



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/2737

25/01/2020

4637

AUTOR/A: BERNABÉ PÉREZ, Francisco Martín (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP); TOMÁS OLIVARES, Violante (GPP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que desde el Gobierno, a través de ADIF, se ha redactado un proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Murcia-Almería, Tramo Nonduermas-Sangonera (actualmente en obras), que a su paso por Murcia-Cargas afectaba parcialmente a la playa de vías en la parte aledaña a las vías generales y a las vías mango de maniobras. En el proyecto se ha desarrollado la solución basada en los trazados y esquemas definidos en el Estudio Funcional de Optimización del Corredor Mediterráneo de Alta Velocidad entre Murcia y Almería, incluyendo una reposición de esa afección tratando, entre otros, de ampliar la longitud de las vías dentro de los límites del recinto actual de la terminal.

Madrid, 17 de marzo de 2020